

CANICROSS BENÉFICO DEL HOCICO

17 DE NOVIEMBRE 2013

Antes de rellenar la inscripción para participar en el Canicross benéfico del Hocico debes leer con atención la información de interés y normativa de la carrera.

INSCRIPCIÓN CANICROSS

CATEGORÍA (marca con una x tu categoría)					
PROFESIONAL (7km)		Amateur (3km)		Niños (1,5km)	

CORREDOR HUMANO	
Nombre y apellidos:	
DNI:	
Edad:	
Teléfono:	
E-mail:	

- En caso de que el corredor sea menor de edad deben rellenar este cuadro con los datos del adulto que acompañara al menor a la carrera.

TUTOR	
Nombre y apellidos:	
DNI:	
Edad:	
Teléfono:	
E-mail:	

CORREDOR CANINO	
Nombre	
Nº de Microchip	
Edad:	
Raza:	

*En caso de participar con un perro del Hocico debes dejar esta tabla en blanco y se te asignará un perro en función de la categoría en la que participes, siempre siguiendo un riguroso orden de inscripción.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

1. Las tres carreras tendrán el lugar de la meta y la partida en el aparcamiento de INSA, en el municipio de Aldeatejada, el día 17 de Noviembre del 2013.
2. **PROGRAMACIÓN DEL CANICROSS BENÉFICO:**
 - 09:30 a 10:30 – Inscripciones y recogida de dorsales
 - 10:00 a 11:00 - Control veterinario. (Solo para la categoría profesional)
 - 11:00 - Comienzo de la carrera de 7km
 - 12:00 - Comienzo de la carrera de 3km
 - 13:15 - Comienzo de la carrera de Niños
 - 11:30 a 13:00 Charla y juegos educativos sobre los animales y la problemática del abandono.
 - 12:00 - Bocado para todos

NORMATIVA

1. **Inscripciones.** Para inscribirte solamente tienes que enviar esta inscripción rellena a la siguiente dirección: actividades.elhocico@hotmail.es, o bien inscribirte de 09:30 a 10:30 en el lugar de la carrera independientemente de la modalidad.
A la recepción de la inscripción el participante acepta conocer la normativa de la carrera y estar conforme con ella.
2. **Control veterinario.** Los perros de la modalidad “profesional” deberán pasar el control veterinario y presentar la cartilla del perro.
3. **Recogida de dorsales.** Todos los corredores deberán recoger su dorsal antes del comienzo de la carrera. Los corredores de 7km se le entregará el dorsal una vez hayan superado el control veterinario.
4. **Pago.** El donativo para la inscripción a la actividad se realizará en metálico en la mesa de inscripción correspondiente con la categoría a la que esta apuntado o desea apuntarse.
5. **Perros del Hocico.** Los corredores que corran con un perro del Hocico no necesitarán pasar el control veterinario ni presentar la cartilla del animal. La asignación de los perros del Hocico que participarán en el canicross será de 10:30 a 11:00.
6. **Menores de edad:** Los menores de edad deberán estar acompañados por un adulto responsable de este. En la modalidad “niños” solo podrán participar los menores de 10 años, inclusive.
7. **Perros:** Se recomienda que los animales que participen serán mayores de un año; no importa la raza del animal.
Los animales que participen deberán tener al día las vacunas y puesto el microchip, tal como establece la ley. Para participar en el canicross es indispensable presentar la cartilla del perro, (microchip y vacuna de la rabia) con el que se va a participar, independientemente de la categoría. Los corredores profesionales deberán

presentarla en el momento del control veterinario, el resto de corredores deben presentarla a la recogida de los dorsales.

8. Carrera

Esta actividad es puramente benéfica, pero no exime de cumplir unas normas básicas y un control preventivo por el bien de todos los participantes, por ello en la categoría profesional es de obligado cumplimiento las siguientes normas:

- a. Durante la carrera el perro debe ir siempre por delante del corredor. En ningún momento éste podrá adelantarse al animal, y solamente podrá tirar de la línea de tiro para dirigirle ante curvas o algún obstáculo que lo requiera.
En la categoría de 7km el corredor participante deberán estar en posesión de los siguientes materiales, para el y para su animal:
 - *Un arnés de tiro para el perro.*
 - *Una línea de tiro.*
 - *Un cinturón para el corredor.*
- b. Se permitirá a los participantes que lo deseen, andar en vez de correr, en la modalidad de 3 km.

El afectado queda informado y consiente que los datos recogidos, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter personal y del Real Decreto 1720/2007 del Reglamento de desarrollo de la LOPD, serán incluidos en un fichero denominado PARTICIPANTES DE ACTIVIDADES inscrito en el Registro General de Protección de Datos, cuyo Responsable del fichero es ASOCIACION SALMANTINA PARA LA DEFENSA DE ANIMALES EL HOCICO y cuya finalidad es recoger los datos de los participantes en las actividades que organiza la asociación. Igualmente le informamos que durante el desarrollo de la actividad se podrán tomar fotografías que posteriormente la asociación puede publicar en internet, tanto en su página web como en su sitio de Facebook, para lo cual solicitamos su consentimiento.

MARCA CON UNA X:

Sí autorizo que la asociación tome fotografías y las publique.

No, no autorizo a la asociación que tome fotos y las publique.

Asimismo, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a calle del Pozo s/n CP 37187, Aldeatejada, Salamanca o a través de correo electrónico a protectora@elhocico.org junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".